

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 13/2023

En el Centro Cívico Nicolich a los 30 días del mes de junio del 2023, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Extraordinaria N°13, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia de los Concejales: Liber Moreno, Grisela Calleros, Daniel Cardozo, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Graciela Echeverría, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez y Susana del Carmen Garramone. Notificaron su inasistencia: Mirian Camacho.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

1. Acta anterior N° 12/2023.
2. Recibimos al Sr. Álvaro Mila de Asociación de Artes Marciales.
3. Fondo Permanente.
4. Transposición de rubros.
5. Gastos varios.
6. 50 años del Golpe de Estado y la Huelga General.
7. Nota de merendero Nuestra Fe.
8. Solicitud de Meraki de colaboración económica para edición del libro de Romina Pedreira.

Resumen de informe del Alcalde Liber Moreno.

No se registró el informe del alcalde

Resoluciones.

1. **Se aprueba 5 en 5:** Acta N° 12/2023.
2. **Se aprueba 5 en 5:** Que la solicitud de apoyo para realizar las obras pase a la Comisión de Asuntos Territoriales y lo relacionado con la gestión de las becas pase a la Comisión Asesora de Asuntos Sociales.

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Graciela Echeverría
GRACIELA ECHEVERRÍA

VANESA SUÁREZ

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Susana del Carmen Garramone

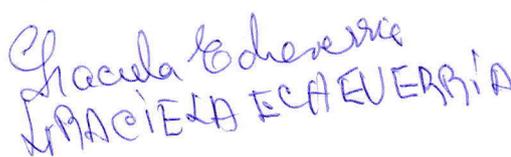
3. **Se aprueba 5 en 5:** La rendición de gastos e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al período comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio del 2023 por un monto de \$ 185.967,75 pesos uruguayos (Res 101/2023). Aprobar, a reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de Julio del 2023 por un Monto de \$ 185.967,75 (pesos uruguayos), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (Res 102/2023). Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$ 225.000 pesos uruguayos según resolución 182/2022 del presente concejo municipal, en el periodo del 01 de Julio al 31 de Julio del 2023 (Res 103/2023).
4. **Se aprueba 5 en 5:** Transposición de rubro por un importe de \$ 2.035.991,56 pesos uruguayos (Res 104/2023).
5. **Se aprueba 5 en 5: I)** Autorizar la compra de un caño tubo pead de 630 mm exterior y de 5.85 mts. de largo al proveedor cuya razón social es ,RUT: 110050760010, por un importe de US\$ 721 Dólares americanos IVA incluido (Res 105/2023). Autorizar la compra de materiales e insumos y la contratación de mano de obra para el mantenimiento del servicio de alarmas en los diferentes locales municipales de nuestra Ciudad, al proveedor BAZ RODRIGUEZ CARLOS, RUT: 150396490010 por un importe de \$22.640,39 pesos uruguayos (Res 106/2023).
6. **Se aprueba 5 en 5:** Renovar nuestro compromiso con la democracia, la construcción de memoria, la defensa de los derechos humanos y la libertad y él nunca más (Res 107/2023).
7. **Se aprueba 5 en 5:** Colaborar con las niñas y niños del merendero Nuestra Fe con la locomoción para el traslado al Estadio Gran Parque Central el próximo 2 de julio (Res 108/2023).
8. **Se aprueba 4 en 5:** Colaborar con \$ 15.000 (Quince mil pesos uruguayos) para la edición de la obra de la vecina Romina Pedreira (Res 109/2023).

Siendo la hora 20.15 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 21 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 42 Y 43.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


VANESA SUAREZ


Maciela Echeverria


D. J. Méndez
Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni